

Informe preliminar de Seguridad Operacional

Sucesos Aeronáuticos

Otros (colisión con aeronave estacionada) y pérdida de control en vuelo

Propietarios privados

Sonex, LV-X628

Parada Leis, Misiones

04 de octubre de 2020

66729421/2020



Ministerio de Transporte
Argentina



Junta de Seguridad en el Transporte

Av. Belgrano 1370, piso 12º

Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1093AAO

(54+11) 4382-8890/91

www.argentina.gob.ar/jst

info@jst.gob.ar

Informe Preliminar 66729421/2020

Publicado por la JST. En caso de utilizar este material de forma total o parcial se sugiere citar según el siguiente formato Fuente: Junta de Seguridad en el Transporte.



ÍNDICE

ADVERTENCIA	5
LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	6
1. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS.....	7
1.1 Reseña del vuelo.....	7
1.2 Lesiones al personal	7
1.3 Daños en la aeronave	8
1.4 Otros daños	9
1.5 Información sobre el personal.....	9
1.6 Información sobre el personal.....	10
1.7 Información sobre la aeronave	12
1.8 Información meteorológica.....	12
1.9 Ayudas a la navegación	12
1.10 Comunicaciones	12
1.11 Información sobre el lugar del suceso.....	13
1.12 Registradores de vuelo.....	14
1.13 Información sobre los restos de la aeronave y el impacto.....	14
1.14 Información médica y patológica	15
1.15 Incendio.....	15
1.16 Supervivencia	15
1.17 Ensayos e investigaciones	15



1.18	Información orgánica y de dirección	15
1.19	Información adicional.....	16
2.	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	16
3.	TAREAS PENDIENTES	16



ADVERTENCIA

La misión de la Junta de Seguridad en el Transporte (JST) es determinar las causas de los accidentes e incidentes acaecidos en el ámbito de la aviación civil cuya investigación técnica corresponde instituir. Este informe refleja los hallazgos preliminares y provisionales de la JST, sujetos a modificaciones conforme avance la investigación.

De conformidad con el Anexo 13 –Investigación de accidentes e incidentes de aviación– al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, ratificado por Ley 13891, y con el Artículo 185 del Código Aeronáutico (Ley 17285), la investigación de accidentes e incidentes tiene carácter estrictamente técnico, y la información y documentación contenida en el presente informe no debe generar presunción de culpa ni responsabilidad administrativa, civil o penal.

Esta investigación ha sido efectuada con el único y fundamental objetivo de prevenir accidentes e incidentes, según lo estipula el Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).



LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS¹

JST: Junta de Seguridad en el Transporte

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

UTC: Tiempo Universal Coordinado

¹ Con el propósito de facilitar la lectura del presente informe se aclaran por única vez las siglas y abreviaturas utilizadas en inglés. En muchos casos las iniciales de los términos que las integran no se corresponden con los de sus denominaciones completas en español.



1. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS

1.1 Reseña del vuelo

El 4 de octubre de 2020 la aeronave matrícula LV-X628, un Sonex, despegó del Aeropuerto Internacional Libertador General Don José de San Martín (Posadas, Misiones) a las 20:08 horas², con intención de realizar un vuelo de aviación general, entrenamiento. Luego de 10 minutos de vuelo en condiciones visuales, la aeronave realizó un pasaje a baja altura sobre una pista privada ubicada a 30 kilómetros del lugar de partida, e impactó contra un ultraliviano que se encontraba estacionado al costado de dicha pista. Como consecuencia del impacto, el piloto del LV-X628 perdió el control de la aeronave y se precipitó a tierra.

La aeronave resultó destruida, el piloto fallecido y su acompañante con lesiones graves.

1.2 Lesiones al personal

Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros	Total
Mortales	1	0	0	1
Graves	0	1	0	1
Leves	0	0	0	0
Ninguna	0	0	0	2

Tabla 1

² Todas las horas están expresadas en Tiempo Universal Coordinado (UTC) que para el lugar y fecha del accidente corresponde al huso horario -3.

1.3 Daños en la aeronave

1.3.1 Célula

Destruída.



Figura 1. Vista de los daños en la aeronave accidentada

1.3.2 Motor

Daños de importancia.



Figura 2. Posición final del motor

1.3.3 Hélice

Destruída.

1.4 Otros daños

El LV-X628, en vuelo a baja altura, impactó contra el LV-UX056, un ultraliviano estacionado, provocando la rotura del último tercio del plano izquierdo (1.5 metros desde la puntera del plano hacia la raíz del mismo).



Figura 3. Vista de los daños en la aeronave estacionada

1.5 Información sobre el personal

La certificación del piloto cumplía con la reglamentación vigente.

Piloto	
Sexo	masculino
Edad	47
Nacionalidad	argentino
Licencias	Piloto Privado Avión
Habilitaciones	Mont-T
Certificación médica aeronáutica	Clase II Válida hasta el 30/04/2021

Tabla 2

Su experiencia era la siguiente:

Horas de vuelo	General	En el tipo
Total general	194,6	89,6
Últimos 90 días	0,0	4,8
Últimos 30 días	0,0	1,0
Últimas 24 horas	0,0	0,0
En el día del suceso	0,4	0,4

Tabla 3

1.6 Información sobre la aeronave

La aeronave estaba certificada de conformidad con la reglamentación vigente y mantenida de acuerdo con el plan de mantenimiento del fabricante.

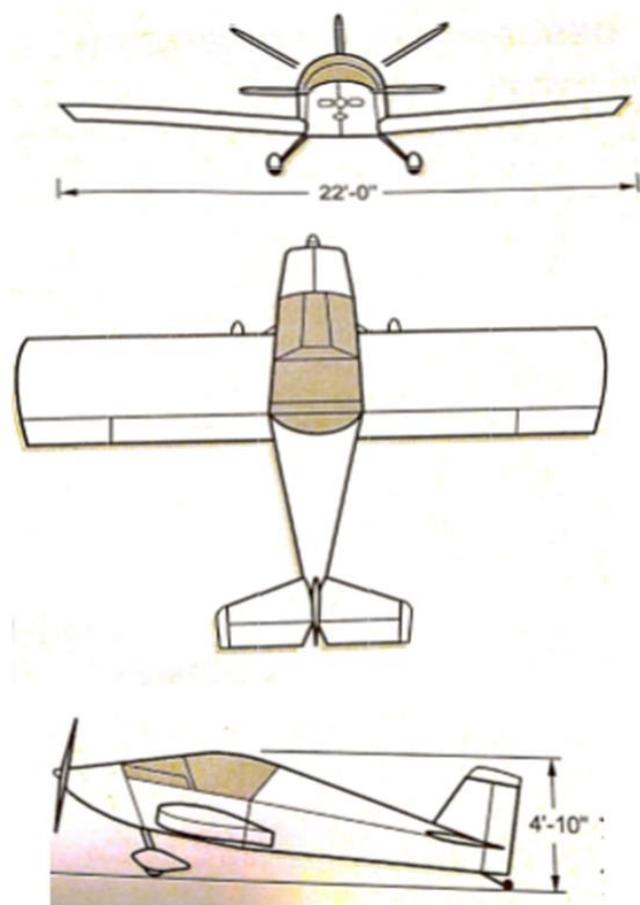


Figura 4. Perfil de la aeronave



Figura 5. Imagen de archivo de la aeronave accidentada

Aeronave		
Marca	Sonex	
Modelo	Sonex	
Categoría	avión	
Fabricante	Sonex Aircraft	
Año de fabricación	2017	
Número de serie	001	
Peso máximo de despegue	522,0 kg	
Peso máximo de aterrizaje	522,0 kg	
Peso vacío	310,0 kg	
Horas totales	203,8	
Horas desde la última inspección	30,0	
Certificado de matrícula	Propietario	privados
	Fecha de expedición	29/08/2017
Certificado de aeronavegabilidad	Clasificación	especial
	Categoría	experimental
	Fecha de emisión	04/10/2018
	Fecha de vencimiento	no posee

Tabla 4

Motor	
Marca	CAE
Modelo	CAE-1604
Fabricante	sin datos
Número de serie	0108
Horas totales	203,8
Horas desde la última intervención	30,0
Habilitación	hasta el 06/11/2020

Tabla 5



Hélice	
Marca	PGH
Modelo	PGH-01
Fabricante	sin datos
Número de serie	01
Horas totales	203,8
Horas desde la última intervención	30,0
Habilitación	hasta el 06/11/2020

Tabla 6

Peso y balanceo al momento del accidente	
Peso vacío	310,00 kg
Peso del piloto	80,00 kg
Peso del combustible 56 litros x 0,72	40,32 kg
Peso acompañante	75,00 Kg
Peso total	505,32 kg
Peso máximo permitido de despegue	522,00 kg
Diferencia en menos	16,68 kg

Tabla 7

El peso y el balanceo de la aeronave se encontraban dentro de la envolvente de vuelo indicada en el manual de la aeronave.

1.7 Información meteorológica

No relevante.

1.8 Ayudas a la navegación

No aplica.

1.9 Comunicaciones

No aplica.

1.10 Información sobre el lugar del suceso

Lugar del suceso	
Ubicación	aeródromo Posadas/Bonetti
Coordenadas	27°36'24" S / 55°51'54" W
Superficie	tierra
Dimensiones	422 x 18
Orientación magnética	04 / 22
Elevación	469 pies
Normas generales	uso exclusivo ultralivianos

Tabla 8



Figura 6. Imagen del lugar del accidente

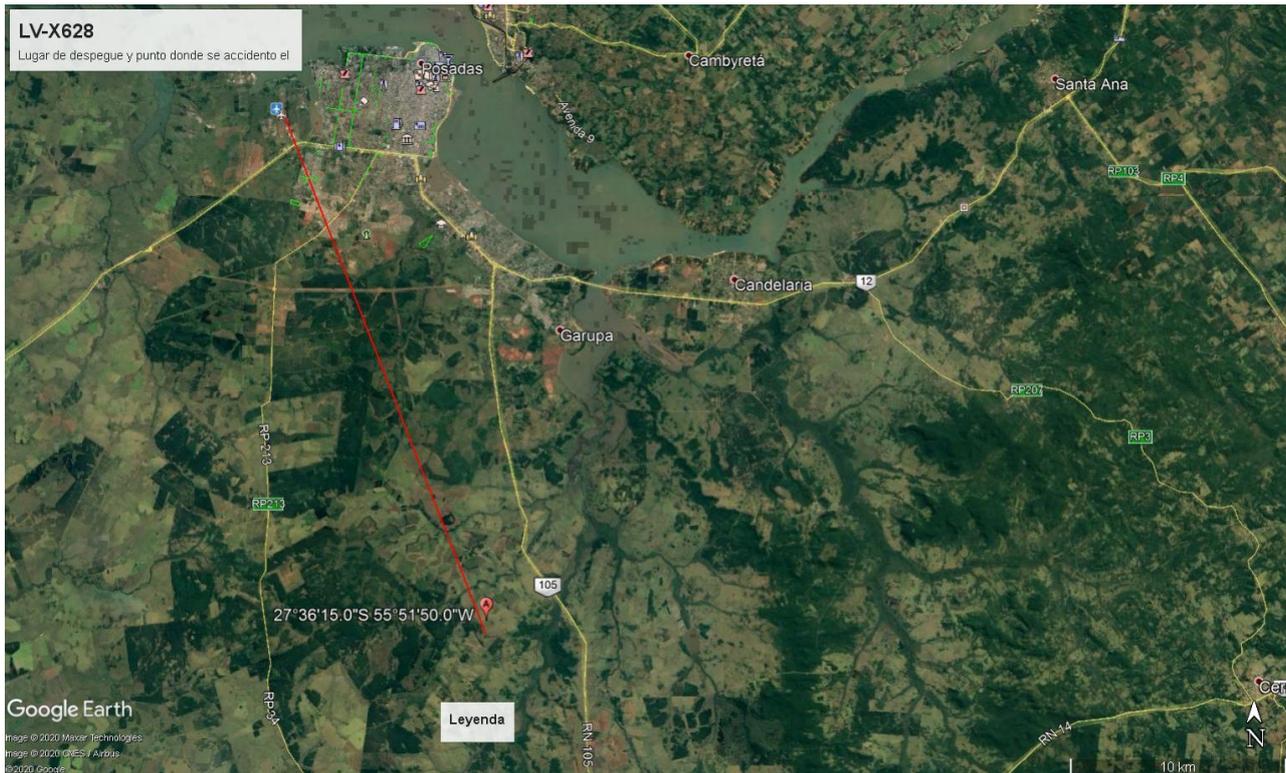


Figura 7. Imagen del lugar del accidente con respecto al lugar de partida

1.11 Registradores de vuelo

No aplica.

1.12 Información sobre los restos de la aeronave y el impacto

El accidente tuvo lugar en una pista de uso privado. La misma tenía una longitud de 422 m x 18 m ancho y las operaciones eran exclusivas para aeronaves ultralivianas. El LV-X628 realizó un pasaje a baja altura sobre la pista con rumbo aproximado 210°, e impactó con su plano izquierdo, al plano izquierdo de otro ultraliviano que se encontraba estacionado en el borde este de la pista, proa al norte. Luego del impacto, la aeronave ascendió levemente y cayó con rumbo 200°, en viraje hacia la izquierda (80° de inclinación aproximadamente), luego de recorrer 100 metros desde el impacto contra el LV- UX056. Recorrió sobre el terreno 56 metros hasta su detención final. Los restos se dispersaron en una franja de 25 metros de ancho por 66 metros de largo.



1.13 Información médica y patológica

A la espera de los datos de la autopsia ordenada por el Juzgado de Instrucción actuante.

1.14 Incendio

No hubo.

1.15 Supervivencia

Los cinturones de seguridad y los anclajes de los asientos de los tripulantes, soportaron los esfuerzos a los que fueron sometidos. Sin embargo, la violencia del impacto y las deformaciones que sufrió la cabina, no permitieron la supervivencia del piloto, y el acompañante fue retirado con lesiones graves, en estado crítico.

Los servicios de emergencia médica, bomberos y seguridad, arribaron al lugar 30 minutos después de ocurrido el suceso.

1.16 Ensayos e investigaciones

No aplica.

1.17 Información orgánica y de dirección

La aeronave era propiedad de dos particulares. El uso que se le daba a la misma era con fines recreativos y de entrenamiento. Operaba bajo las exigencias de las Regulaciones Argentinas de Aviación Civil (RAAC 91), como experimental.



1.18 Información adicional

A la espera de información solicitada

1.19 Técnicas de investigación útiles o eficaces

No aplica.

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- De acuerdo a la información obtenida por entrevistas con testigos y la obtención de filmaciones del suceso, la línea investigativa esta orientada inicialmente hacia una incorrecta apreciación por parte del piloto, de la altura a la cual realizó un pasaje sobre aeronaves y personas, como desencadenante del suceso. Dicha hipótesis sujeta al proceso y avance de la investigación.

3. TAREAS PENDIENTES

- Elaboración y análisis de distintas hipótesis.
- En espera del informe toxicológico de la autopsia del piloto.
- Informes, ANAC-EANA, meteorología.
- Recopilación y estudio de documentación técnica de la aeronave.
- Recopilación de documentación personal del piloto.

Resistencia, 26 de octubre de 2020